

ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del jueves 22 (veintidós) del mes de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Huimilpan, Querétaro; el Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Juan Guzmán Cabrera, los Síndicos Municipales C. José Salvador Arreola Hernández y Ana Paola Servin Jaramillo, Regidores C. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Carolina Flores Cruz, C. Janet Lujan Martínez, C. Saira Zenida Molina Gudiño, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, C. Blanca Diana Martinez Juarado y C. Rubén Luna Miranda; asistidos por el Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales en su carácter de Secretario del Ayuntamiento con el objeto de celebrar Sesión Solemne de Cabildo, de conformidad con el siguiente orden del día-----

- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal. 1.-
- 2.-Apertura de la Sesión.
- 3.-Entrega al Ayuntamiento a cargo del Ciudadano Presidente Municipal del Primer Informe de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano
- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----El Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Juan Guzmán Cabrera, los Síndicos Municipales CC. José Salvador Arreola Hernández y Ana Paola Servin Jaramillo, Regidores CC. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Carolina Flores Cruz, C. Janet Lujan Martínez, C. Saira Zenida Molina Gudiño, C. Blanca Diana Martínez Jurado, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas y C. Rubén Luna Miranda, por lo anterior una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión.-

Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera instruye a continuar con el orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Qro., el Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera declara: "Se abre la Sesión".----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----

Entrega al Ayuntamiento a cargo del Ciudadano Presidente Municipal del Primer Informe de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en



ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, solicita respetuosamente a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, y a los Señores funcionarios que se encuentran presentes, ponerse de pie a efecto de que el Ciudadano Presidente Constitucional, pueda hacer entrega a este Honorable Ayuntamiento del informe que guarda el estado de esta Administración.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales "Informo que por parte de los representantes de los grupos y fracciones que integran el Honorable Ayuntamiento, se solicitó ante la Secretaria que presido, sean considerados para dirigir un mensaje de posicionamiento al Honorable Ayuntamiento; por lo que en los términos del registro correspondiente me permito ceder el uso de la voz al Señor Regidor Lic. Rubén Luna Miranda, para efecto de que haga el posicionamiento correspondiente".-

Regidor C. Rubén Luna Miranda "Ciudadano Presidente Municipal, integrantes del Honorable Ayuntamiento, Señores Servidores Públicos aquí presentes, a un año de actividades se requiere hacer un balance de los logros y de las áreas de oportunidad, es importante reflexionar en los distintos rubros de la Administración Municipal y su intervención y resolución de la problemática social, debemos partir de un ejercicio autocrítico y estar atentos a la participación de los habitantes de nuestro Municipio que son quienes tienen el mejor análisis del funcionamiento de los programas, proyectos y servicios que corresponden a ésta Administración. Son los ciudadanos quienes han elegido la alternancia política en nuestro Municipio y quienes mantienen la confianza en que existan mejoras que repercutan en su calidad de vida. De parte de los integrantes de éste Ayuntamiento, hemos manifestado también nuestra confianza al Ciudadano Presidente Municipal, con la aprobación del presupuesto en el Ejercicio 2022, así como el programa de obra y ejecución de los Servicios Públicos que corresponden, entendimos desde la oposición que se construye con el diálogo y el consenso en favor de los ciudadanos, corresponde al Ciudadano Presidente Municipal, en éste ejercicio democrático que nos reúne, rendir cuentas del Estado que guarda la Administración Pública Municipal; y a partir del análisis del mismo, proponer y construir metas y objetivos para el siguiente año estableciendo compromisos serios para mejorar aquello que durante este año no dios los resultados esperados y continuar con lo que funciona, plantearse nuevas metas que contemplen las propuestas planteadas a las y a los Huimilpenses. En estos momentos, hemos conocido ya, el informe que nos rinde de la

C. Juan Guzmar Cabrera
Presidente Municipal

C. Ana Páola Servin
Jaramillo
Sindico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Sindico Municipal

C. Carolina Filores Cruz
Regidora

C. Luis Mario Gerieria z
Gómez
Regidor

C. Janet Lujan Martinez
Regidora

C. Sairs Zeriida Molina Gudiño Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas Regidora

C. Biarlos Diaria Martinez Parado Regidora

C. Rubéb Luna Miranda

Lic. Socrétés Alejandro Valdez Rosales Secretario del Ayuntamiento



ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Administración el Señor Presidente Municipal, esperamos presente en éste un balance del reconocimiento de las materias en las que es necesario intervenir con mayor fortaleza, como es el caso de la seguridad, que sin duda requiere de la participación de todos los ámbitos de Gobierno y también de la sociedad. Resalto sin duda la cercanía con la gente reconociendo que es necesario crear más puentes de comunicación con las y los jóvenes para temas de su interés y con la sociedad organizada, colaborar en la resolución de sus necesidades comunitarias. Le reitero, Ciudadano Presidente, mi compromiso de trabajar por las mujeres y los hombres de nuestro Municipio, no voy a regatear en mi reconocimiento a los avances que son del conocimiento de la gente, pero tampoco en el señalamiento de cuando es necesario hacer un alto y replantear las acciones de gobierno, que requieren responsabilidad, coherencia, apego a la constitución y a las leyes y sobre todo los mejores resultados para quienes más lo necesitan. Respetuosamente, lo exhorto a que, en la planeación de programas y políticas públicas venideras, se incorporen el respeto a los derechos humanos, la gestión por resultados, la inclusión de la agenda 2030 y sobre todo la perspectiva de género. Se escuchen las diferentes voces de la sociedad y se tome con seriedad un programa para nuestros migrantes, comerciantes y campesinos. Anuncio, la presentación de proyectos, que espero sean tomados en cuenta en la planeación del siguiente año, que han sido el resultado de escuchar y convivir con personas de las diferentes comunidades del Municipio, siendo un común denominador el anhelo de un Gobierno que escuche y atienda las necesidades más básicas y sobre todo un futuro más alentador para las niñas, niños y jóvenes de nuestro Municipio; así como una vida en sana convivencia familiar y comunitaria, que incluya la solidaridad con las personas más vulnerables. Es cuanto compañeras y compañeros".-----

Regidora Lic. Blanca Diana Martínez Jurado "Muy buenos días estimados compañeros, con su permiso Presidente Municipal, Juan Guzmán Cabrera, me dirijo a todos las y los Huimilpenses, a un año de esta investidura como Regidora de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, me he de reconocer ampliamente a todos y cada uno de los trabajadores que laboran desde hace muchos años para nuestro Municipio, que independientemente de quien encabece la Administración Pública, los trabajadores siempre desempeñan sus actividades como les corresponde, trabajadores que hoy por hoy con su labor se han ganado mi respeto, mi total admiración reconocimiento y agradecimiento para todos y cada uno de ellos. ¿Cómo lograr que las palabras realmente representen al ciudadano?, ¿Cómo lograr que a través de esta voz se expresen las frustraciones, consecuencia de las decepciones que tienen ante la incomprensión política?, de que el desempeño de labores por parte de un funcionario de una administración no debe tener colores, ¿Cómo impulsar a Huimilpan ante la demanda de acciones para hacer de nuestro Municipio, sea impulso como cualquier otro de los







ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Municipio de los cuales formamos la zona metropolitana?, a la fecha puedo manifestar que soy testigo del esfuerzo, conozco las circunstancias financieras, así mismo conozco el actuar de buena fe, ante los retos de una administración pública, sin repartir culpas, sin dirigirlas ante las instancias que correspondan, no seré yo, quien determine si los resultados son favorables, es decir, si, los resultados hablan por sí solos. De igual forma serán los y las ciudadanas, quienes dirán, si lo que se prometió, se está cumpliendo, no seré yo, quien evalué el nepotismo, sino serás tú ciudadano, los que escuchan, serán quien determinan esto, si esto es lo que esperamos para Huimilpan. No seré yo, quien evalué sin apretar el cinturón financiero para pagar una deuda pública, es suficiente y seguir manteniendo una nómina que privilegie a los cercanos y no les haga justicia a aquellos trabajadores que han dado su vida en el desempeño continuo de su trabajo en el Municipio, no seré yo, la que determine que por falta de voluntad se permita interactuar como equipo para hacer gestión, será el ciudadano el que nos dará la calificación de este primer año. Es así como tenemos que hacernos responsables de nuestro presente, pero sobre todo de nuestro futuro, el gobernante se califica por la capacidad de hacer, contar con un plan de gobierno que por supuesto nos honra, pero los hechos serán los que califiquen. Mucho éxito Presidente y que vengan dos años más de gobierno".-----, que la companya de gobierno

Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales "Muchas gracias, en este acto le cedemos el uso de la voz a la Regidora Lic. Saira Zenida Molina Gudiño".

Regidora Lic. Saira Zenida Molina Gudiño "Buenos días Presidente, compañeras Regidoras y Regidores, hoy no sólo nuestro Presidente cumple con una obligación Legal, sino con la responsabilidad moral que tiene con los Huimilpenses, quiero resaltar el trabajo que ésta Administración encabezada por Juan Guzmán, ha venido realizando en este año cumplido, que va más allá de cumplir promesas, sino dar solución a problemáticas y carencias existentes en nuestro Municipio, la Fracción del Partido Verde, reconoce la ardua labor que se ha realizado en cada dependencia de ésta Administración, así mismo como reconocemos las obras, los beneficios, las mejoras que se han realizado en las comunidades, sabemos que no es fácil y que existen dificultades en el andar de la administración, las cuales reconozco que nuestro Presidente y todo el equipo, así como trabajadores, han enfrentado de la mejor manera y dar solución a las mismas, sabemos que para que una Administración Pública Municipal funcione como esa maquinaria perfecta, se necesitan hacer cambios que ajusten a los intereses de Huimilpan, teniendo gente capaz, entregada y leal con nuestro Municipio; es por ello que exhorto a los Regidores integrantes de las diversas fracciones, para seguir trabajando para lograr los objetivos de nuestra administración de la que formamos una parte muy importante, que no sólo vengamos a votar sin razón, en nosotros cabe la prudencia, el conocimiento y sobre todo, la responsabilidad de tomar las decisiones importantes para el bien de los Huimilpenses. Compañeros, trabajemos juntos en unidad para lograr las metas señaladas y no tratar de dañar a la Administración con información que no tenga

C. Ana Paola Servin
Jaramillo
Sindico Municipal

C. José Salvador Arreola
Hernández
Sindico Municipal

C. Carolina Flores Cruz
Regidora

C. Luis Mário pertir dez
Gómez
Regidora

C. Janet Lujan Martinez
Regidora

C. Viyana Ivette de Jesús Salinas Regidora C. Blancal Diana Martinez Jurado Regidora



ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

sustento alguno, sé que hay muchas cosas por hacer y que nuestras dependencias trabajan en ello, que a través de su voz en sus comunidades y en las redes sociales, se hable del apoyo a los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, pero que se hable sobre todo de la honradez con la que se ésta gobernando, como voz de la Fracción Verde, quiero expresarles que seguiremos trabajando día a día, minuto a minuto, segundo a segundo por el bienestar de todos y cada uno de los Huimilpenses, con esa entrega, con esa pasión y con ése corazón que siempre nos ha caracterizado, arriba Huimilpan.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales "Muchas gracias, en este acto le cedemos el uso de la voz a la Regidora C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, adelante Señora Regidora".-----

Regidora C. Viviana Ivette de Jesús Salinas "Buenos días compañeros y compañeras Regidores, Señor Presidente he integrantes de éste Ayuntamiento y Funcionarios que nos acompañan, atendiendo a lo establecido en los acuerdos de éste órgano colegiado y en mi carácter de Regidora, me permito compartir con todas y todos Ustedes al igual que con quienes siguen la transmisión en los medios digitales, que en cumplimiento a la honrosa responsabilidad que asumí el primero de octubre de dos mil veintiuno, he participado con alto sentido de responsabilidad en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, de Comisión y Solemnes a las que he sido convocada, en ellas siempre he defendido las políticas públicas humanistas que nos distinguen en Acción Nacional, señalo la importancia que para mí ha tenido la apertura encontrada en todos y cada uno de Ustedes, los integrantes de éste H. Ayuntamiento durante éste primer año, reconozco su abierta disposición para hacer uso de una libre manifestación de mis ideas y puntos de vista, la recepción y trámite de mis propuestas, fue atendido con prontitud y de acuerdo a las normas establecidas, de igual manera, votar los acuerdos he iniciativas presentadas, significo la oportunidad de expresar puntos de vista y establecer los acuerdos y desacuerdos, los unos y los otros, siempre fueron en la búsqueda de más y mejores condiciones de vida para las y los Huimilpenses. Como Presidenta de Desarrollo Agropecuario y Económico, sostengo que es imperante poner en el centro a las personas que se dedican a tan noble tarea, es reconocer que la producción de este amplio sector de la población, no sólo de nuestro Municipio es el sector que nos alimenta a toda la población, las actividades agropecuarias deben encausarse hacia mejores horizontes, el campo y su desarrollo no deben supervisarse a voluntades erróneas, deben considerar más y mejores oportunidades de impulso y más y mejores apoyos, buscando que sus acciones se encaminen en revalorar y fortalecer la producción en el campo en beneficio de los ciudadanos. Huimilpan es tierra prodiga, en sus campos se cultivan, tanto los productos básicos que han alimentado por siempre a nuestro pueblo pues la siembra de maíz, significo hasta hace algunos años una de las más importantes cosechas del Estado, hoy en día los cultivos se han diversificado y la tecnología ha alcanzado a una gran superficie cultivable, mejorar las condiciones de quienes aún se dedican a esta bendecida tarea, es una materia olvidada, muchos apoyos al campo han sido eliminados de los

C. Juar Gurman Cabrera
Presidente Menicipal

C. Ana Paola Servin
Jaramillà
Sindico Municipal

C. José Salvador Arrecia
Hernández

C. Carolina Flores Cruz Regidora

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez Regidor

C. Janet Lujan Martínez Regidora

> Salra Zenida Molina Gudiño Regidora

C. Viviana ivette de Jesús Salinas Regidora

Planca Digna Martinez Gurado Regidora

C. Ruben Luna Miranda Regidor

Lic Sparates Alejandro Aldez Rosales Socretario del Ayuntamiento



ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

presupuestos federales, equivocando la política hacia, un campo que nos ha alimentado y nos ha dado vida, lamentables decisiones están llevando al campo a una de sus peores crisis alimentarias que repercuten en la economía, en la salud y en la alimentación de nuestros pueblos. Con frecuencia escuchamos que el campo ya no resiste las políticas de sus gobiernos, a los hombres del campo los oímos lamentarse por los precios de los insumos que deben adquirir para hacer producir sus tierras, es por lo antes expuesto que me parece meritorio que esta administración este volteando la vista hacia ese importante sector de la producción, generando sus propios apoyos al campo, incluyendo la ganadería, de igual manera es importante destacar el apoyo que reciben del Gobierno C. José Salvador Arreola del Estado en éste y en todos los rubros, siempre visualizando que a Huimilpan le vaya bien. Porque Huimilpan también merece ser llevado al siguiente nivel. Gracias".-----Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales "Señor Presidente, me permito informarle que se han agotado las participaciones de los Grupos y Fracciones que integran éste Honorable Ayuntamiento".-----Presidente Municipal C. Juan Guzman Cabrera Instruye pasar al siguiente punto Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales Informa que han sido agotados todos los puntos para los que fue convocada la presente Sesión.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----Acto seguido, el C. JUAN GUZMÁN CABRERA, Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS** EN EL ORDEN DEL DÍA y no habiendo otro asunto que tratar SE CLAUSURA Y SE LEVANTA la Sesión Ordinaria, SIENDO LAS 11:35 (ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS), DEL DÍA 22 DEL MES DE SEPTIEMBRE SE DE 2022; DECLARA: "Se levanta la sesión". -----Presidente Municipal C. Juan Guzman Cabrera Síndicos Municipales C. Ana Paola Servín Jaramillo

C José Salvador Arreola Hernández



ACTA NÚMERO 034 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Y ZZ DL SEPT	TEMBRE DEL 2022.	1
Regidores Mul	nicipales	
	License especial	C. Juan Glantan Cabrar Presidente Municipal
C. Carolina Flores Cruz	C. Luis Mario Gutiérrez Gómez	C. Ana Paola Servin Jaramillo Sindico Municipal
C. Janet Lujan Martínez	C. Saira Zenida Molina Gudiño	C. José Salvador Arreola Hernández Sindico Municipal
C Viviana Treat		C. Carolina Flores Cruz
C. Viviana Ivette de Jesús Salinas	C. Blanca Diana Martínez Jurado	C. Luis Mario Gutierrez Gómez Regidor
C. Rubén Luna Miranda		C. Janet Lujan Martinez Regidora
Secretario del Ayur	ntamiento	C. Safra Zenida Molina Gudino Regidora
Lic. Socrates Alejandro V		C. Viviana Ivette de Jesús Salinas
and odeldes niejandro v	aldez Rosales	Redidora
		C. Blanca diaji Martinez
		C. Rubén Luna Miranda

Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales Secretario del Ayuntamiento